

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Terminado, Diciembre 31 de 2014

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía MANTCUSA S.A., el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2014, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Puntalizando los siguientes elementos:

1. El estados financieros y el proceso contable de la compañía se ejecutado en correspondencia a las NIFF por lo que no se requiere ajuste contables por estos conceptos.
2. El registro contable de las herramientas en uso responde al metodo del 50 %.
3. La compañía a utilizado una politica crediticia muy concervadora.
4. La compañía como metodo de trabajo a utilizado la fuerza de trabajo tercerizada.